



Gipuzkoako Garraioaren Lurralde Agintaritza
Autoridad Territorial del Transporte de Gipuzkoa



Sistema Mugi e integración tarifaria en Gipuzkoa

SISTEMA MUGI

1. ¿Qué es?

2. Análisis y definición de del modelo de Integración tarifaria

- 2.1. Implantación total del sistema integrado
- 2.2. Zonificación, tramos y tarifas
- 2.3 Descuentos, transbordos y bonificaciones

3. Conclusiones



1- ¿Qué es el Sistema Mugi?

- Se trata de un sistema tarifario unificado puesto en marcha por la **Autoridad Territorial de Transporte de Gipuzkoa** (GGLA - ATTG), que permite viajar con la misma tarjeta en todos los transportes públicos.
- El sistema se basa en un único soporte de pago y en la distribución de zonas.
- El sistema ofrece transbordos gratuitos, descuentos y bonificaciones.



2- Análisis y Definición del Modelo de Integración Tarifaria



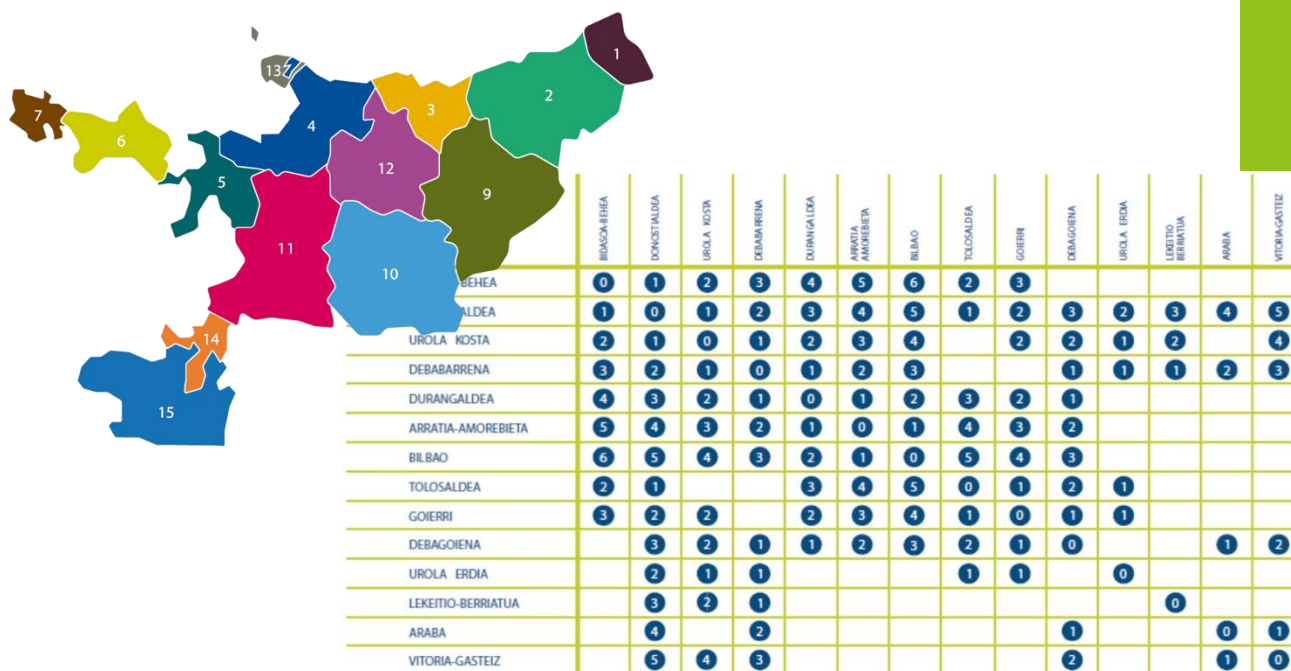
2.1. Implantación total del sistema integrado

- Infraestructura
- Pruebas y Validación
- Implantación

2- Análisis y Definición del Modelo de Integración Tarifaria

2.2. Zonificación, tramos y tarifas

- **Tarificación común:** la tarificación común permite que un mismo trayecto/desplazamiento realizado en medios de transporte diferentes (autobús, tren...) suponga el mismo coste. Un desplazamiento de A hasta B en tren o autobús supone el mismo coste.
- **Zonificación común:** la zonificación es el sistema que sustenta las tarifas que se aplican en MUGI. Actualmente, se diferencian 15 zonas:



TARJETA MUGI PERSONALIZADA - EXCEPTO TARJETA GAZTE									
	% descuento	Urbano 1 y 0 Saltos	1 Salto	2 Saltos	3 Saltos	4 Saltos	5 Saltos	Urbano 2	Urbano 3
1-20 viajes	69,5%	0,59€	0,88€	1,64€	2,41€	3,12€	4,16€	0,50€	0,44€
21-50 viajes	75,4%	0,48€	0,71€	1,33€	1,94€	2,52€	3,36€	0,41€	0,36€
51 o más viajes	94%	0,12€	0,18€	0,33€	0,49€	0,63€	0,84€	0,10€	0,09€

TARJETA MUGI GAZTE (15 HASTA CUMPLIR 25 AÑOS)									
	% descuento	Urbano 1 y 0 Saltos	1 Salto	2 Saltos	3 Saltos	4 Saltos	5 Saltos	Urbano 2	Urbano 3
1-20 viajes	74,71%	0,49€	0,73€	1,37€	2,00€	2,59€	3,45€	0,42€	0,37€
21-50 viajes	79,41%	0,40€	0,60€	1,11€	1,63€	2,11€	2,81€	0,34€	0,30€
51 o más viajes	94,94%	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€

TARIFAS GENERALES (SIN TARJETA MUGI PERSONALIZADA)									
	Urbano 1 y 0 Saltos	1 Salto	2 Saltos	3 Saltos	4 Saltos	5 Saltos	Urbano 2	Urbano 3	
BIL. OCASIONAL	1,95€	2,90€	5,40€	7,90€	10,25€	13,65€	1,65€	1,45€	
FN 20	1,55€	2,30€	4,30€	6,30€	8,20€	10,90€			
FN 50	1,35€	1,45€	2,70€	3,95€	5,15€	6,85€			
NOCTURNO	2,65€	3,70€	6,45€	8,95€	11,30€	14,75€	2,10€	2,10€	
FN 20 NOCT	2,10€	2,95€	5,15€	7,15€	9,05€	11,80€			
FN 50 NOCT	1,35€	1,85€	3,25€	4,45€	5,65€	7,40€			
MUGI Anónima	0,78€	1,16€	2,16€	3,16€	4,10€	5,46€	0,66€	0,58€	

2- Análisis y Definición del Modelo de Integración Tarifaria

2.3. Descuentos, transbordos y bonificaciones

Descuentos por uso:

- Se premia el uso del transporte público. Cuanto más se viaje, más descuento. 3 tramos de uso:
 - 1 – 20 viajes: descuento del 70%
 - 21 – 50 viajes: descuento del 75%
 - 51 o más: descuento del 94% (gratis para colectivo joven)

Transbordos:

- Todos los transbordos son gratuitos. Se cobra únicamente el importe del viaje más caro. Para el contador de viajes solo cuenta uno de los dos viajes, por tratarse de un único desplazamiento.

Bonificaciones:

- El sistema MUGI bonifica por adelantado en el momento de la recarga. Se verifican:
 - Empadronamiento Gipuzkoa
 - Nivel de Renta en Hacienda

Tipos de tarjetas y colectivos:

- **Jóvenes** (desde los 6 años hasta cumplir los 25): bonificación del 25%
- **Mayores** (65 años o más): bonificación del 108%
- **Personas con Discapacidad** (del 65% o más, o limitación de movilidad: 7 puntos o 25%) : bonificación del 108%.
- **Social**: bonificación del 108% (Jubilados menores de 65 años, pensionistas con incapacidad, beneficiarios de RGI, etc.)
- **Familia numerosa** (general bonificación de 25% y especial del 100%)

*Las personas que pertenezcan a los colectivos Joven, Mayor, Persona con Discapacidad y Social, pueden ser a su vez del colectivo Familia Numerosa (General) 20 o 50 (Especial). A estas personas se les aplicarán las bonificaciones de ambos colectivos.

3- Conclusiones:

El sistema de integración tarifaria Mugi promueve:

Una movilidad sostenible e integrada:

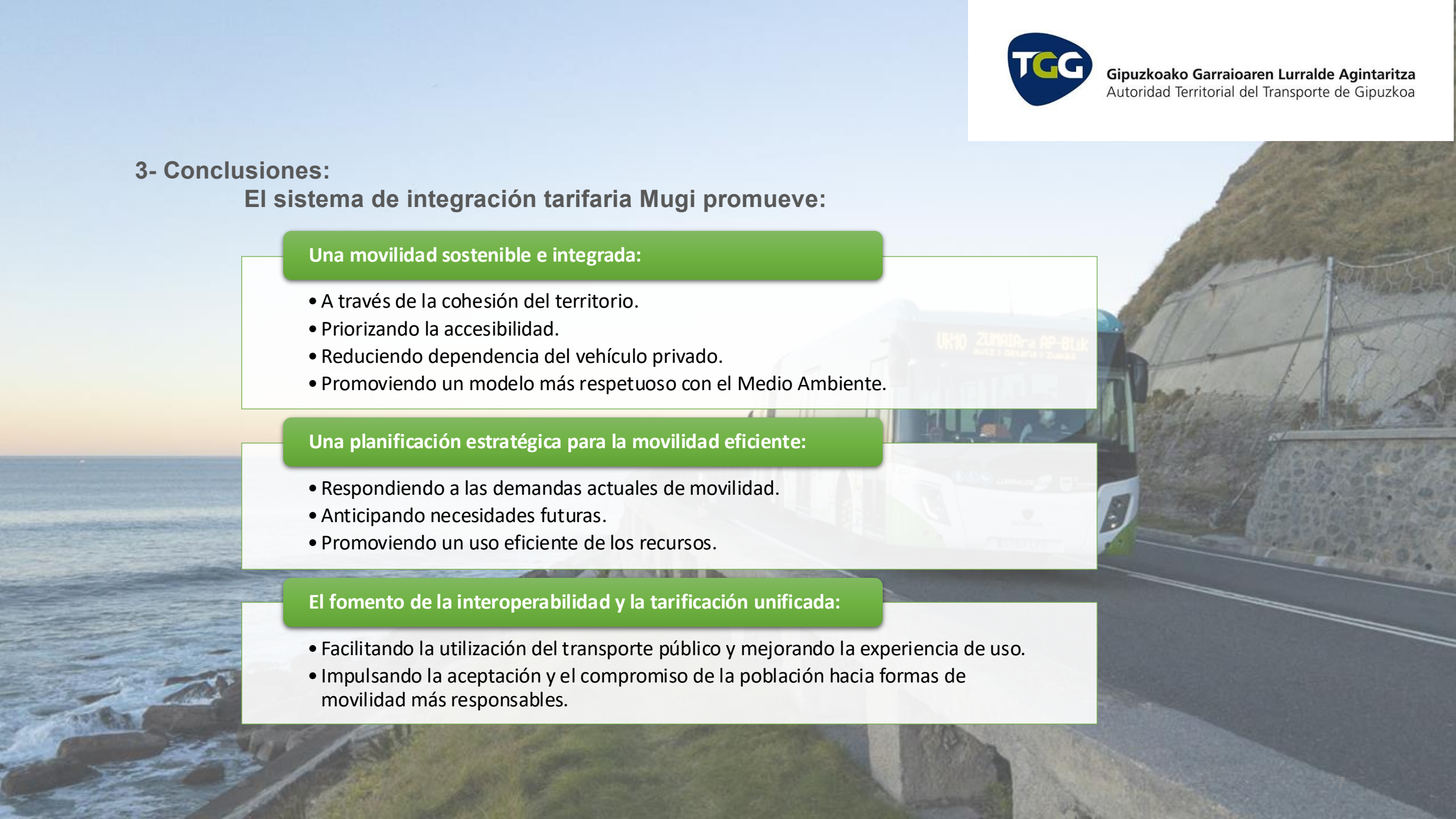
- A través de la cohesión del territorio.
- Priorizando la accesibilidad.
- Reduciendo dependencia del vehículo privado.
- Promoviendo un modelo más respetuoso con el Medio Ambiente.

Una planificación estratégica para la movilidad eficiente:

- Respondiendo a las demandas actuales de movilidad.
- Anticipando necesidades futuras.
- Promoviendo un uso eficiente de los recursos.

El fomento de la interoperabilidad y la tarificación unificada:

- Facilitando la utilización del transporte público y mejorando la experiencia de uso.
- Impulsando la aceptación y el compromiso de la población hacia formas de movilidad más responsables.





ESKERRIK ASKO!



Gipuzkoako Garraioaren Lurralde Agintaritza
Autoridad Territorial del Transporte de Gipuzkoa